

CAMPANA & GORTAIRE SERVICIOS y TECNOLOGIA INMOBILIARIA S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía Campana & Gortaire Servicios & Tecnología Inmobiliaria S.A., el Informe de la Administración correspondiente al año 2014 el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y sus posteriores reformas.

En el ejercicio económico 2014, los ingresos provinieron de la actividad desarrollada a través del desarrollo e implementación de sistemas y aplicaciones web e internet, consultorías de negocios y servicios de recuperación de cartera inmobiliaria.

La utilidad generada antes de impuestos para el ejercicio 2014 asciende a USD 3,120.89

La gestión realizada durante la administración del año 2014 logró las metas fijadas, lo cual se ve reflejado en el resultado del ejercicio.

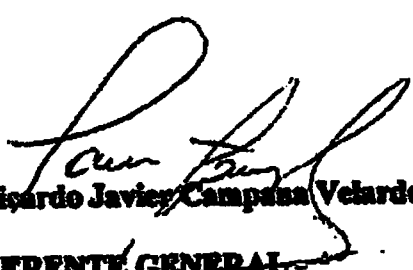
Se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General. Los asuntos administrativos han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

PROYECCION AÑO 2015

En el año 2015 se desea emprender nuevos proyectos, mejorar servicios, generar un portafolio de nuevos servicios, incrementando el número de clientes, esperando así lograr un importante crecimiento de la Compañía a futuro.

Organizar y capacitar personal para desarrollar sus funciones adecuadamente y de forma oportuna, con el Objetivo de obtener *resultados* veraces que permitan tomar decisiones acertadas.

Analizar la factibilidad de contratar personal altamente capacitado en las diferentes áreas que requiera la empresa en cumplimiento de todas las disposiciones legales, exigidas por los entes de control.



Ricardo Javier Campana Velarde

GERENTE GENERAL